

REGLAMENTO FEDERADOS TEMPORADA 2017-2018

- Este reglamento deberá ser firmado por el atleta o por su madre, padre o tutor (en caso de ser menor).
- Todo atleta del club se compromete a asistir con regularidad a los entrenamientos y competiciones designados (Lunes-Miércoles –Jueves –Sábados) valorándose situaciones personales (Clases,etc). En caso de no poder hacerlo, se lo comunicará a su entrenador.
- Se establece una cuota anual de **240** Euros para federados a abonar el primer mes de la temporada.
- La temporada federada se prolongará desde el **4-9-17 hasta el 8-7-17**. (Pudiendo alargarse alguna semana más en caso de realizar alguna mínima para campeonatos de España: Cadete, Juvenil, Junior, Absoluto)
- El entrenador del club será Isidro Roscales (En categorías federadas e Infantiles), y Julen y Deiene (En categorías Prebenjamín y Benjamín y Alevín). Se podrá entrenar con otro entrenador si la especialidad que realiza el atleta no se puede entrenar en Elexalde, o si por motivos técnicos, de horario, etc. previa comunicación a la directiva (Ramón) y al entrenador, se considera que es oportuno que entrene con otro grupo de entrenamiento.
- Cada atleta deberá vender un taco de 30 papeletas de lotería de navidad. Con el donativo de 1 Euro por papeleta, se sufragan parte de los gastos de material (ropa, material de entrenamiento, fichas, etc). Por cada papeleta no vendida se abonará **1 Euro**.
- A los atletas en edad de tener ficha federada, así como a todas las madres y padres, se os pedirá colaboración con la organización del **Circuito Noche Vieja** que organizamos el día **31-12-17** y en la **Herri Krossa** de Galdakao que se celebrará en **Abril de 2018** . Se trataría de colaborar en los tres días previos a la carrera (Confección de bolsas, carteles,etc) y en el día de la carrera (montar y desmontar el circuito, pancartas, etc). De los beneficios obtenidos con la carrera saldría otra partida para material, fichas, viajes a campeonatos de España,etc).
- Todos los atletas deberán llevar a las competiciones el uniforme (Camiseta y pantalón de competición, sudadera, chandal, camiseta de calentamiento etc) que le facilite el club. El no cumplimiento de esta norma podrá acarrear sanciones disciplinarias e incluso la expulsión del club.
- **Todos los atletas federados deberán pasar una revisión médica**, entregando una copia de ésta al club en la que conste que no hay impedimento para la realización de cualquier actividad atlética. El coste de la prueba correrá por cuenta del atleta. La no presentación de esta revisión supone que el atleta realiza la actividad bajo su responsabilidad, o la de sus padres o tutores en caso de ser menor, eximiendo de toda responsabilidad al club en caso de accidente derivado de cualquier problema físico no detectado..

Yo, _____ padre, madre o tutor del atleta:

Nombre: _____ Apellidos: _____

Me comprometo a cumplir el presente reglamento.

Firma del Atleta/Padre/Madre /Tutor _____
